

Fecha: 07-10-2020

Fuente: Universidad de Antofagasta

Título: **Vicepresidente Ejecutivo del CRUCH, Juan Manuel Zolezzi: “Sin apoyo financiero, las consecuencias de la pandemia sobre las universidades serán estructurales”**Link: <http://www.comunicacionesua.cl/2020/10/07/vicepresidente-ejecutivo-del-cruch-juan-manuel-zolezzi-sin-apoyo-financiero-las-consecuencias-de-la-pandemia-sobre-las-universidades-seran-estructurales/>

Visitas: 9.975

Favorabilidad: No Definida

Este martes 6 de octubre la Cámara de Diputados realizó una sesión especial, solicitada por 55 diputados, para analizar el rol de las universidades tradicionales en el contexto de la pandemia por covid-19, así como la compleja situación económica a la que se han visto enfrentadas y que está afectando gravemente la estabilidad financiera de las mismas.

A la sesión de este martes 6 de octubre asistieron el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Rectores, Juan Manuel Zolezzi; el Presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, rector Ennio Vivaldi; el Vicepresidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales, rector Christian Schmitz; y el Presidente de la Agrupación de Universidades Regionales de Chile, rector Patricio Sanhueza. Además, fueron citados el Ministro de Educación y el Ministro de Hacienda.

Al inicio de la sesión, algunos/as diputadas/as destacaron la contribución de las universidades del CRUCH al país durante la pandemia y manifestaron la necesidad de implementar acciones para respaldar la labor que realizan y asegurar su sustentabilidad, y para que las y los estudiantes cuenten con los apoyos necesarios para dar continuidad a sus procesos formativos.

Posteriormente intervino el rector Zolezzi, quien indicó que ante la crisis sanitaria, social y económica del país debido a la pandemia, las universidades del CRUCH “han contribuido a enfrentar la emergencia sanitaria a través de la construcción de una red de apoyo a los servicios de salud del país que incluye múltiples iniciativas para fortalecer las redes de salud regionales, ya sea en la prevención, detección o tratamiento del COVID-19.

Además, han implementado todas las acciones necesarias para mantener su docencia de pre y postgrado, dando continuidad al proceso formativo de más de 350 mil estudiantes; y para mantener sus tareas de investigación, extensión universitaria y vinculación con el medio”. En este contexto, “las universidades del Consejo de Rectores han tenido un impacto financiero negativo de más de 179 mil millones de pesos”, señaló el vicepresidente ejecutivo del CRUCH.

Adicionalmente, debe considerarse el impacto por la aplicación del artículo 108 de la Ley de Educación Superior en el periodo 2020, que alcanza los \$26.902 millones, más \$31.897 millones del ejercicio 2019, que incluyen los efectos de las movilizaciones sociales.

Fijación de aranceles y Presupuesto 2021 A lo anterior se suman las consecuencias que el proceso de fijación de aranceles y el Proyecto de Ley de Presupuestos 2021 tendrían para las universidades del Consejo de Rectores.

Con respecto al proceso de fijación de aranceles realizado por la Subsecretaría de Educación Superior, el CRUCH ha manifestado sus observaciones en distintas instancias, enfatizando que tal y como se está llevando a cabo el proceso, la regulación arancelaria establecida en el informe de cálculo de la Subsecretaría tendría un impacto negativo en el conjunto de universidades CRUCH que superaría los \$8.887 millones de pesos.

En relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos 2021, desde el Consejo de Rectores se ve con preocupación la disminución en el Aporte Fiscal Directo, AFD (5%); Aporte Institucional Universidades Estatales, AIUE (5%); Fondo Basal por Desempeño (15%); Educación Superior Regional (15%); aporte a la Universidad de Chile (20%); y al Programa de Acceso a la Educación Superior, PACE (15%). Si bien el Presupuesto 2021 considera un aumento de 6,8% para Gratuidad, ello responde a la incorporación de nuevas universidades privadas, a lo que se agrega un incremento de 3,4% para el CAE, lo que contrasta con la disminución de un 18% para becas y la reducción en un 50% el Fondo de Desarrollo Institucional para las universidades Estatales y su eliminación para las instituciones públicas no estatales.

“Un punto muy relevante es que el Presupuesto 2021 entrega recursos a instituciones de educación superior privadas no CRUCH, con menores años de acreditación, menor presencia regional, menores exigencias de control de parte del Estado, muchas de ellas sin integrar la política pública de gratuidad, en desmedro de instituciones estatales y públicas no estatales.

En un escenario tan complejo como el actual, donde ha sido indudable el aporte de las instituciones con alto compromiso público, resulta alarmante la señal enviada por el Ejecutivo en la propuesta presupuestaria”, enfatizó el vicepresidente ejecutivo del CRUCH.

Por su parte, el vicepresidente del G-9, rector Christian Schmitz señaló que “vemos con mucha preocupación el proyecto de presupuesto que no retribuye todo el esfuerzo que hemos realizado y que vamos a seguir realizando, y que peligra en definitiva la estabilidad financiera de nuestras universidades”. En tanto, el presidente de AUR, rector Patricio Sanhueza, expresó que “la asignación de educación superior regional nos preocupa muchísimo, porque las regiones habíamos logrado que los gobiernos y el Ministerio de Educación se preocuparan de tener una partida que es muy pequeña para promover, fomentar, apoyar a las universidades regionales en cuanto aportan a sus territorios.

Bueno, esto se reduce ahora en un 15% para el presupuesto 2021”. El presidente del CUECH, rector Ennio Vivaldi, resaltó que ahora tenemos “la oportunidad de reflexionar sobre cómo queremos proyectarnos a futuro, que es lo único que puede ser el gran favor que nos haga esta tragedia que ha sido la pandemia. En primer lugar, la mirada sistémica, transdisciplinaria del conjunto de la sociedad.

Es un todo, tenemos que insistir que la queremos cohesionada, que existe el bien común”. Propuestas CRUCH Tanto el rector Zolezzi, como los rectores Vivaldi, Schmitz y Sanhueza, reiteraron las propuestas que el Consejo de Rectores ha entregado y que permitirían disminuir el impacto negativo para las

Vicepresidente Ejecutivo del CRUCH, Juan Manuel Zolezzi: “Sin apoyo financiero, las consecuencias de la pandemia sobre las universidades serán estructurales”

miércoles, 7 de octubre de 2020, Fuente: Universidad de Antofagasta

Este martes 6 de octubre la Cámara de Diputados realizó una sesión especial, solicitada por 55 diputados, para analizar el rol de las universidades tradicionales en el contexto de la pandemia por covid-19, así como la compleja situación económica a la que se han visto enfrentadas y que está afectando gravemente la estabilidad financiera de las mismas. A la sesión de este martes 6 de octubre asistieron el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Rectores, Juan Manuel Zolezzi, el Presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, rector Ennio Vivaldi, el Vicepresidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales, rector Christian Schmitz, y el Presidente de la Agrupación de Universidades Regionales de Chile, rector Patricio Sanhueza. Además, fueron citados el Ministro de Educación y el Ministro de Hacienda. Al inicio de la sesión, algunos/as diputadas/as destacaron la contribución de las universidades del CRUCH al país durante la pandemia y manifestaron la necesidad de implementar acciones para respaldar la labor que realizan y asegurar su sustentabilidad, y para que las y los estudiantes cuenten con los apoyos necesarios para dar continuidad a sus procesos formativos. Posteriormente intervino el rector Zolezzi, quien indicó que ante la crisis sanitaria, social y económica del país debido a la pandemia, las universidades del CRUCH han contribuido a enfrentar la emergencia sanitaria a través de la construcción de una red de apoyo a los servicios de salud del país que incluye múltiples iniciativas para fortalecer las redes de salud regionales, ya sea en la prevención, detección o tratamiento del COVID-19. Además, han implementado todas las acciones necesarias para mantener su docencia de pre y postgrado, dando continuidad al proceso formativo de más de 350 mil estudiantes; y para mantener sus tareas de investigación, extensión universitaria y vinculación con el medio”. En este contexto, “las universidades del Consejo de Rectores han tenido un impacto financiero negativo de más de 179 mil millones de pesos”, señaló el vicepresidente ejecutivo del CRUCH. Adicionalmente, debe considerarse el impacto por la aplicación del artículo 108 de la Ley de Educación Superior en el periodo 2020, que alcanza los \$26.902 millones, más \$31.897 millones del ejercicio 2019, que incluyen los efectos de las movilizaciones sociales. Fijación de aranceles y Presupuesto 2021 A lo anterior se suman las consecuencias que el proceso de fijación de aranceles y el Proyecto de Ley de Presupuestos 2021 tendrían para las universidades del Consejo de Rectores. Con respecto al proceso de fijación de aranceles realizado por la Subsecretaría de Educación Superior, el CRUCH ha manifestado sus observaciones en distintas instancias, enfatizando que tal y como se está llevando a cabo el proceso, la regulación arancelaria establecida en el informe de cálculo de la Subsecretaría tendría un impacto negativo en el conjunto de universidades CRUCH que superaría los \$8.887 millones de pesos. En relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos 2021, desde el Consejo de Rectores se ve con preocupación la disminución en el Aporte Fiscal Directo, AFD (5%); Aporte Institucional Universidades Estatales, AIUE (5%); Fondo Basal por Desempeño (15%); Educación Superior Regional (15%); aporte a la Universidad de Chile (20%); y al Programa de Acceso a la Educación Superior, PACE (15%). Si bien el Presupuesto 2021 considera un aumento de 6,8% para Gratuidad, ello responde a la incorporación de nuevas universidades privadas, a lo que se agrega un incremento de 3,4% para el CAE, lo que contrasta con la disminución de un 18% para becas y la reducción en un 50% el Fondo de Desarrollo Institucional para las universidades Estatales y su eliminación para las instituciones públicas no estatales. “Un punto muy relevante es que el Presupuesto 2021 entrega recursos a instituciones de educación superior privadas no CRUCH, con menores años de acreditación, menor presencia regional, menores exigencias de control de parte del Estado, muchas de ellas sin integrar la política pública de gratuidad, en desmedro de instituciones estatales y públicas no estatales. En un escenario tan complejo como el actual, donde ha sido indudable el aporte de las instituciones con alto compromiso público, resulta alarmante la señal enviada por el Ejecutivo en la propuesta presupuestaria”, enfatizó el vicepresidente ejecutivo del CRUCH. Por su parte, el vicepresidente del G-9, rector Christian Schmitz señaló que “vemos con mucha preocupación el proyecto de presupuesto que no retribuye todo el esfuerzo que hemos realizado y que vamos a seguir realizando, y que peligra en definitiva la estabilidad financiera de nuestras universidades”. En tanto, el presidente de AUR, rector Patricio Sanhueza, expresó que “la asignación de educación superior regional nos preocupa muchísimo, porque las regiones habíamos logrado que los gobiernos y el Ministerio de Educación se preocuparan de tener una partida que es muy pequeña para promover, fomentar, apoyar a las universidades regionales en cuanto aportan a sus territorios. Bueno, esto se reduce ahora en un 15% para el presupuesto 2021”. El presidente del CUECH, rector Ennio Vivaldi, resaltó que ahora tenemos “la oportunidad de reflexionar sobre cómo queremos proyectarnos a futuro, que es lo único que puede ser el gran favor que nos haga esta tragedia que ha sido la pandemia. En primer lugar, la mirada sistémica, transdisciplinaria del conjunto de la sociedad. Es un todo, tenemos que insistir que la queremos cohesionada, que existe el bien común”. Propuestas CRUCH Tanto el rector Zolezzi, como los rectores Vivaldi, Schmitz y Sanhueza, reiteraron las propuestas que el Consejo de Rectores ha entregado y que permitirían disminuir el impacto negativo para las universidades. Los rectores se comprometieron a seguir trabajando en conjunto para enfrentar la crisis actual, y a mantener la comunicación constante con el Ejecutivo y la ciudadanía. Al respecto, el rector Vivaldi dijo que “hay una capacidad de resiliencia que permite al curso más la legislación actual, lo reduce la voluntad de ayudar a las universidades que están en dificultad. De hecho la red de salud es un ejemplo de ello”. Por su parte, el rector Zolezzi expresó que “sin apoyo financiero, las consecuencias de la pandemia sobre las universidades serán consecuencias estructurales, puesto que la medida en los ingresos ha sido significativa y con ella el financiamiento de actividades esenciales para el país, tales como el transporte, la investigación, y la extensión”.

universidades. Las respuestas a estos planteamientos han sido negativas o bien no han sido consideradas.

Al respecto, el rector Vivaldi, dijo que "hay una capacidad de maniobra que permite, tal como está la legislación actual, si existe la voluntad de ayudar a las universidades que están en gratuidad, de hacerles la vida fácil o no hacerles la vida fácil". Finalmente, el rector Juan Manuel Zolezzi aseveró que "sin apoyo financiero, las consecuencias de la pandemia sobre las universidades traerá graves consecuencias estructurales, puesto que la merma en los ingresos ha sido significativa y con ello el financiamiento de actividades esenciales para el país, tales como el postgrado, la investigación, y la extensión".